E

n [Publicaccountant](https://www.publicaccountant.com.au/news/ipa-calls-for-holistic-tax-reform-to-drive-economic-growth) leímos esta declaración: “*With the federal budget due to be handed down in less than three weeks, the IPA is expecting the government to deliver business incentives, tax cuts and other measures to create jobs and assist businesses to climb out of the COVID-19 mire. ꟷ“While these will be positive steps to begin the road to recovery post-pandemic, Australia desperately needs holistic, genuine and robust tax reform,” said IPA chief executive Andrew Conway*.”

Mientras tanto aquí se ha señalado que no queda más camino que aumentar los impuestos. Dijo nuestro [Ministro de Hacienda y Crédito Público](https://www.eltiempo.com/economia/sectores/entrevista-con-ministro-de-hacienda-habra-mas-impuestos-para-pagar-las-deudas-que-deja-la-pandemia-542894): “*El país necesita esas reformas, de eso no hay duda. La deuda que tuvimos que asumir hay que pagarla, y vamos a necesitar más impuestos en el futuro. Nuestra tasa de desempleo e informalidad laboral son muy altas desde hace tiempo, lo que indica que a nuestras reglas del juego laborales les cabe mucha mejora; nuestra cobertura pensional es muy baja, y las erogaciones fiscales para amparar pensiones son muy inequitativas, es decir que al sistema pensional le está quedando grande la realidad del país.*”

En primer lugar, no necesitamos aumentar los impuestos sino combatir la evasión, principalmente de los escondidos dentro del sector informal.

En segundo lugar, el dinero le alcanzaría para el doble o, aun, el triple de cosas, si el Estado controlara la corrupción que practica y fomenta, especialmente con los congresistas, asambleístas y concejales.

En tercer lugar, si el Estado cumpliera su deber de trabajar por la prosperidad general aumentaría los impuestos sin hacer cambios de las bases gravables ni de las tasas. Entre más ingresos produzcan los contribuyentes más aportarán al Estado.

El efecto combinado de las tres acciones anotadas sería inmenso. Lo que pasa es que es menos exigente, arriesgado, dejar las cosas como están y seguir cobrando más a los que pagamos todo lo que nos toca, pues no se nos acepta descontar lo que gastamos en el sostenimiento familiar, como si esto no fuera la causa del trabajo.

Muchas reglas del derecho tributario son verdaderas arbitrariedades, aprendidas de generación en generación, sin análisis crítico. Por más copias que sean no significa que sean justas para nuestro pueblo, considerando sus circunstancias reales.

Si tenemos trabajo, producimos ingresos. Si estos pudieran crecer según nuestra productividad y no según una absurda tasa de inflación que favorece a las empresas, es decir, a sus dueños y controlantes, con seguridad podríamos pagar mayores tributos. Por lo mismo la solución no es aumentar el empleo, sino crecer los oficios dignamente remunerados. De poquísimo sirve vanagloriarse de aumentar los receptores de salarios mínimos con los que no se alcanza a vivir.

Los contadores técnicos aplican y aplican las reglas tributarias, sin hacer propuestas para mejorar su equidad.

*Hernando Bermúdez Gómez*